

AMBIENTE

LA FUERZA DEL CONSONANTE

En otro diario coruñés se ha publicado un artículo de "Mirabal" que entre otras cosas dice, que quienes creen que los conservadores son una esperanza aprovechable para defender los principios fundamentales de la sociedad, que se derrumban en la enseñanza sin Llos, tienen nota de que el exministro conservador señor Rodríguez de Viguri se puso la toga y subió a estrados, para defender un acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz conforme al cual se acepta un legado destinado a sostener dos escuelas laicas, para niños y niñas, en edificio propio.

"No, 'Mirabal', no. Por esta vez el argumento no sirve para hacer la campaña que se quiere. La verdad de lo ocurrido no es esa... La verdad es esta:

En la ciudad de Badajoz falleció hace años un pobre señor, cuyo nombre no interesa a la cuestión, que dejó una fortuna. No ha de pasar mucho de diez mil duros lo que hoy representa esa herencia. Había hecho testamento, y en él declaraba ser ateo, y mandaba que se le cortara la yugular después de certificado su muerte, y que se enterrase su cadáver en un campo no santo a la sombra de un árbol. Ordinaba que con su dinero, después de muerte su esposa, si le sobrevivía, se hiciera un edificio para escuelas laicas rationalistas o cuando menos neutrales, de cuya fundación fuose patrono y administrador el Ayuntamiento... Y para completo conocimiento de la singular idiosincrasia del fundador diremos también que en el testamento hay una cláusula por la que se autoriza la publicación del documento, inmediatamente después de la muerte del testador, en los periódicos nacionales y extranjeros.

Llegado el momento en qué el Ayuntamiento de Badajoz debía aceptar o rechazar el Patronato y Administración de las Escuelas Laicas, los concejales, que eran católicos, que ejercían el cargo con carácter de interinos nombrados por el Directorio Militar, sintieron la duda de encargarse del Patronato, abrigaron el temor de no ser aceptados por su pueblo y a su Gobierno si aceptaban el legado, y se dirigieron en consulta al Ministerio de la Gobernación. Estaba encargado del despacho del ministro el subsecretario general Martínez Anido, y este general, hoy titular de la cartera, dictó una Real orden que tiene fecha 19 de Abril de 1924 que dice textualmente: "No hay ningún inconveniente en que el Ayuntamiento acepte el Patronato y Administración del legado, únicos derechos que le concedió el testador, ni precisa para ello autorización del Gobierno". Y la Corporación municipal de Badajoz, en vista de esta Real orden, acordó recibir el legado.

Del acuerdo recurrió el señor Obispo ante el Tribunal Contencioso Provincial. Nadie pudo negar que la elevada misión del prelado tuvo en esta ocasión su debido cumplimiento. El señor Obispo quiso impedir una fundación de enseñanza laica en su diócesis. Excelente y loable actitud.

Y el Tribunal Contencioso Provincial declaró nulo el acuerdo de la corporación. Acceptor el Ayuntamiento esta sentencia, por de pronto, el fiscal recurrió de ella ante el Tribunal Supremo de Justicia. Entonces la Corporación municipal designó al abogado señor Rodríguez de Viguri como coadyuvante para defender el señero. No pudo estar más en su punto el Ayuntamiento de Badajoz. No pudo estar más lejos de todo propósito de campaña política, ni de discusión religiosa. Tomó el acuerdo después de conocer la opinión del Gobierno. Sostuvo la validez de este acuerdo en el Tribunal inferior. No apeló de la sentencia adversa. Se limitó a mostrarse coadyuvante de la Administración después de haber recurrido el fiscal.

Ya tenemos al Sr. Rodríguez de Viguri con la toga puesta y subiendo a estrados para defender un acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz. Y "Mirabal" se pregunta: "¿Quién defiende al Ayuntamiento? ¿El señor Leroux? ¿Don Melquiades Alvarez? ¿El señor Barriobero? ¿Don Pedro Rico? No. Ningún abogado de significación radical. No. La defensa de esta causa está en bufetes conservadores".

Sí, señor. Así es. Eso demuestra más claramente aún que el Ayuntamiento de Badajoz no iba a luchas doctrinales, sino a cuestiones de Derecho; no trataba de sostener discusiones violentas por motivos de creencias religiosas, ni pleitos importantes con ribetes de rebeldías que no caben en el campo católico, sino que, sensiblemente, y por medio de un abogado conservador sostuvo la validez de un acuerdo que había sido consecuencia de una Real orden, y lo sostuvo sólo y exclusivamente desde el punto de vista legal.

"Mirabal" deduce que, si el señor Rodríguez de Viguri procede así como le trato, igualmente procedería si fuese ministro de la Gobernación, y el mismo criterio tendría si regentase la cartera de Instrucción Pública. Indudablemente. Des de el Ministerio de la Gobernación haría el señor Rodríguez de Viguri en este caso lo mismo que hizo el actual ministro general Martínez Anido, y desde la cartera de Instrucción Pública actuaría con el mismo criterio con que ante el Tribunal Supremo procedió el señor Callejo, fiscal que sostuvo la apelación, hermano del actual ministro de aquel ramo. Y es que presidió el señor Rodríguez de Viguri así como letrado, porque entiende que en Derecho asiste la razón al Ayuntamiento de Badajoz, y el asunto tal como llegó a manos del señor Rodríguez de Viguri no es una cuestión religiosa, ni polémica, sino

El Tribunal Supremo no ha dictado sentencia por ahora. Si fuese opuesta a la pretensión del señor Rodríguez de Viguri sus razones le asistirán, pero no se olvide que también en ese caso será opuesto el criterio del fiscal.

Y quienes creen que los escenógrafos son una esperanza aprovechable para defender los principios fundamentales de la sociedad, lómen nota de que los mantenedores del orden en momentos difíciles coinciden con la opinión del señor Rodríguez de Viguri en este asunto, que produjo la necesidad sentida por "Mirabal" de dar un tono de atención, y cuya necesidad acusa un extremado celo de defensor de principios que no se han atacado, y antes por el contrario se han mirado con todo el respeto que merecen.

ANTONIO DE CORA.

Madrid, Junio, 1928.

BODAS DE PLATA

3 de Julio de 1903.—Conmemorábase entonces el día 2 de este mes el hecho heroico de María Pita, pero en el año siguiente a que estas notas se refieren se redijo todo a la función del Voto en la iglesia parroquial de San Jorge, con asistencia del Ayuntamiento, representado por el alcalde señor Argudín y los concejales señores Ramírez, Correal, Rodríguez Pardo y Alcalde Vidal. Del panegírico estuvo encargado el penitenciario de la Catedral de Tuy don Antonio Cerviño.

Tuvose noticia de la muerte, ocurrida en Pontevedra, del distinguido y cástico escritor gallego D. Jesús Murais, autor de unas saladas "Semblanzas gallegas".

También se supo que uno de los autores del crimen de Grañas del Sor, el conocido por "Bardanca", murió de asfixia, cerca de Pinto, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

El juez municipal condenó a tres días de arresto menor y cinco pesetas de multa al individuo que se negó a descubrirse al paso de una procesión por el Cantón Grande, fundando su fallo—que estaba siendo muy discutido entre la gente de tuga—en que la tolerancia religiosa establecida en el artículo 14 de la Constitución, está limitada por el respeto a todos los cultos y no exime el que debe guardarse a la religión del Estado.

Se reunió la Junta formada para la construcción de la nueva cárcel y acordó interesarse de nuestros representantes en Grecia que presentasen un proyecto de ley y gestionasen su aprobación para que se concediese la mayor subvención al proyecto y se desechó la idea de emplear el nuevo edificio en el Campo de Marte y abrir un concurso entre los propietarios a fin de elegir otros ferreos más adecuados.

DE SOCIEDAD

A las nueve de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de Santa Lucía, que estaba preciosamente adornada, la boda de la encantadora señorita Gloria Pernas con el distinguido abogado don Juan Bautista Díaz, pertenecientes ambos a prestigiosas familias coruñesas.

La novia vestía un riquísimo traje blanco que realizaba sus naturales encantos.

Apadrinaron a los desposados la madre de la novia, doña Carmen Peña, y el padre del novio, don Francisco Batista.

Bendijo la unión el ex-supervisor de los Capuchinos P. Alfonso de Escrivante, que dirigió a los novios una hermosa plática.

Firmaron el acto como testigos por parte de la novia, D. Enrique Ordóñez, don José Pernas, don Joaquín Riveiro, don Desiderio Martínez y don Evaristo Babé, y por parte del novio, don José Batista, y don Joaquín Ozores, don José Llorens y don Ramón González Babé.

En representación del juez municipal actuó don José Villamil, hermano político del novio.

Los invitados fueron espléndidamente despedidos en el "Atlantic Hotel".

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una perdurable felicidad, salieron de viaje para San Sebastián y las principales playas del extranjero.

EL NUEVO OBISPO DE LUGO

Su entrada en la capital de la diócesis

(POR FONO)

LA LLEGADA A SARRIA

Lugo 2 (1755 h.)

Según se había anunciado, hizo ayer su entrada oficial en esta ciudad el nuevo obispo de la diócesis Dr. D. Rafael Balanza, quien llegó en el tren expreso a Sarria, donde se detuvo hasta las cinco de la tarde, alojándose en el domicilio del marqués de Ugena, en cuya capilla celebró misa.

CAMINO DE LUGO

Acompañado de una comisión del Cabildo, y seguido de una caravana automovilística, el prelado se dirigió a aquella hora a Lugo.

En el límite del Ayuntamiento lo esperaban las autoridades locales.

EL SALUDO DEL ALCALDE

A las seis llegó al barrio de San Roque, alrededor de la capilla del Santo, donde el alcalde señor López Pérez pronunció un discurso saludándole en nombre del pueblo.

El obispo contestó a su saludo en sencillas frases.

EL RECEBIMIENTO

Después se trasladó a la puerta de San Pedro.

Allí le esperaban el cabildo y el clero. Revistióse el prelado de pontifical y procesionalmente, bajo palio, se dirigió a la Basílica, donde se cantó un Te Deum.

La comitiva era muy brillante y numerosa.

A su paso por las calles el público vitoreó al nuevo obispo.

El recibimiento resultó magnífico.

Al entrar el prelado en la Catedral ésta se hallaba abarrotada de gente.

El Dr. Balanza subió al palpitó después del Te Deum y saludó al prelado.

UN BANQUETE Y UNA SERENATA

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete en el palacio episcopal.

De noche, la banda municipal de música desfiló al nuevo obispo con una serenata.

Los edificios públicos lucieron brillantes iluminaciones eléctricas.

EL CORRESPONDAL

UNA BRILLANTE FIESTA

EL ESTRENO DE "DEBERES"

Como siempre que los más distinguidos elementos locales aportan su arte y su juvenil entusiasmo al servicio de una obra benéfica, el teatro Rosalía Castro presentaba ayer un aspecto brillantísimo, momentos antes de comenzar la representación a beneficio del Patronato de la Caridad. Todas las localidades estaban ocupadas por un público deseoso de aplaudir lo mismo que al novel autor que ofrecían el fruto económico del estreno a una obra de caridad, que a los jóvenes que a esa misma caridad rendían un noble esfuerzo artístico. Este deseo y el de admirar el encanto y la elegancia de las muchachas, y la distinción de los hombres, aparte del no menos noble de contribuir a una obra benéfica, fueron los que llevaron al público en masa al teatro el Riego de Agua.

El hecho de que "Deberes", la hermosa comedia original de nuestro distinguido conciudadano Luis Torón, haya merecido la clarorosa aprobación de un público tan selecto como entendido en cuestiones artísticas, nos releva de hablar de ella con la extensión que en otro caso le dedicaríamos.

El argumento, contado del modo más conciso, estriba en lo siguiente: Un matrimonio joven, sin hijos, recoge a una primita, huérfana en la iniciación de la adolescencia. Pasan los niños, la prima es una mujer y la esposa sospecha un amor culpable en los otros dos seres con quienes comparte su existencia, y sólo por el sacrificio del marido, que se aleja del hogar para demostrar la pureza de sus intenciones, llega a comprender lo sucedido.

El argumento, contado del modo más conciso, estriba en lo siguiente: Un matrimonio joven, sin hijos, recoge a una primita, huérfana en la iniciación de la adolescencia. Pasan los niños, la prima es una mujer y la esposa sospecha un amor culpable en los otros dos seres con quienes comparte su existencia, y sólo por el sacrificio del marido, que se aleja del hogar para demostrar la pureza de sus intenciones, llega a comprender lo sucedido.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

El argumento, contado del modo más conciso, estriba en lo siguiente: Un matrimonio joven, sin hijos, recoge a una primita, huérfana en la iniciación de la adolescencia. Pasan los niños, la prima es una mujer y la esposa sospecha un amor culpable en los otros dos seres con quienes comparte su existencia, y sólo por el sacrificio del marido, que se aleja del hogar para demostrar la pureza de sus intenciones, llega a comprender lo sucedido.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

Sigue el argumento que acabamos de transcribir de un modo esquemático, el Sr. Torón hizo una obra de suerte de "Bardanca", murrió de asfixia, cerca de Río, al ser conducido desde la cárcel de este capital al penal de Ocaña.

RUIZ DE VELASCO.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de El Liberal, en la Puerta del Sol.

INTERESES NACIONALES

LOS PUERTOS PESQUEROS

Dice "Industrias Pesqueras":

La entrevista de los delegados pesqueros reunidos días pasados en Madrid, celebrada con el ministro de Fomento, resultó interesante. En lo que se refiere al problema del carbón, además de interesantes las palabras del conde de Guadalupe fueron comprensivas, satisfactorias plenamente.

En lo que se refiere a otros aspectos pesqueros, las manifestaciones ministeriales despejaron la incógnita referente a la construcción de los puertos pesqueros de carácter nacional, que el Gobierno anuncia. El Sr. Beníumea antepuso a sus visitantes que el informe de

preciso, el tratarles y observarlos de un modo conveniente para recluirlos en cuanto se vistieren los más tenues sismos de temblor.

DOCTOR PÉREZ HERVADA.

EN SAN ROQUE

Un hombre herido de cuidado

El domingo último ocurrió un sangriento suceso en el cercano lugar de San Roque que de Afuera.

Sucedió que al regresar de la romería que se celebró en San Pedro de Viana, Ricardo Blanco, de 20 años, vecino de San Roque que acompañaba a una joven llamada Manuela Fernández Pena, vió a sus convecinos Manuel Ferreiro Rodríguez y Joaquín Quintela Rey, los cuales estaban parados frente a un corral.

Ricardo bromearon con ambos, diciéndoles que estaban al acecho para hurtar aves, y molestos por ello sus convecinos, uno de éstos, Joaquín Quintela, le emprendió a bofetadas con Ricardo, cayendo los dos al suelo. Entonces Ferreiro cogió una piedra de regular tamaño, y golpeó con ella a Ricardo, que estaba de brúces en el suelo.

Los agresores desaparecieron y Ricardo vino a la Caja de Socorro, donde lo curaron de una fuerte contusión en la región lumbar, ligero hematoma y contusiones en el párpado inferior del ojo izquierdo.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

Una pareja de la guardia civil detuvo a los agresores, a los cuales condujo ante el Juzgado de guardia.

Manuel Ferreiro ingresó en la cárcel.

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid
y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de tres a seis
Ronda, 27, Segundo

GALICIA

PONTEVEDRA

En la calle de Riestra, y a la desembocadura de la travesía del mismo nombre, fué atropellado al mediodía, por un "auto" el niño de 14 años Jesús Fernández Dapena, de oficio zapatero, que vive con sus padres en la calle de la Alameda.

Fué alcanzado por una de las farolas del "auto", que le dió un fuerte golpe en la cabeza y lo arrojó al suelo.

Manando abundante sangre por la cabeza y por la boca, fué recogido y conducido a la Cruz Roja, en donde el médico señor Rubido le hizo cura de urgencia, invitando en ella más de una hora.

Jesús presentaba dos heridas de cinco centímetros en la región parietal, erosiones en la frente, pérdida de sustancia en la rodilla derecha, una herida por desgarro en el antebrazo izquierdo y gran contusión en la articulación del pie del mismo lado.

El herido, después de ser curado, fué llevado a su domicilio.

Su estado es grave.

ORENSE

La Benemérita de Barbantes, detuvo al vecino de Ouvantes, Aurelio Vázquez Baraga, de 20 años, autor del intento de violación de una niña de corta edad convecina suya.

El detenido ingresó en la cárcel de Carballeda a disposición del juez de Instrucción del partido.

Tiro de cañón

AVISO A LOS NAVEGANTES

Los días 6 y 7 del actual, y durante toda la mañana, harán ejercicios de tiro de cañón las fuerzas del tercer regimiento de artillería de montaña, desde la altura de los montes de Pastoriza y Osciro, disparando sobre la península de Suevos, lo que se advierte a las gentes de mar, con el fin de evitar desgracias.

CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

I. D. INSTITUTO
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
DÍAS DE UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono 600

Crónica del Ferrol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MARTINEZ ANIDO A FERROL

Julio, 2.

Sábese, aun que no de una manera oficial, que en la segunda quincena del presente mes vendrá a esta ciudad el general Martínez Anido.

Probablemente le acompañará el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

LOS ACORAZADOS DE LA ESCUADRA

En el mes actual irán a la ría de Marín a efectuar ejercicio de tiro, los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaén".

ACOMPAÑANTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Lugo salvo a punto de ocurrir un grave accidente al automóvil del Hospital de Marina de este departamento, a causa de una avería.

El conductor, enfermero del referido Hospital, resultó con una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza.

LA COMPAÑIA DE LARA

Continua llenando nuestro primer teatro en todas las secciones la compañía del teatro Lara de Madrid.

La presentación de las alegres revistas constituyen un éxito enorme por su espaldado atrezzo y decorado.

Tanto en "Los faroles" como en "El Fumadero", resulta muy visto el desfile de las gentiles tipas, reinas del género frívolo.

Para hoy se anuncia otra sugestiva revisita, "Los eunatos del diablo".

Otro de lenos, que se repiten mañana, con lo que viene.

DE VIAJE

Marcó a Madrid el teniente coronel de la Armada D. Francisco de la Rocha.

Dijo Orense sañido el catedrático del Instituto D. Feliciano Luna.

De Madrid llegó la distinguida señora de D. José McBride Otero.

Salió para Mondedoro el cura párroco del Val D. José Gavete Novo y el de Lugo D. Ramón Ortega.

Para Santander se dirá con su familia el capitán médico de la Armada D. Sebastián Hernández.

NEUROLOGÍA

Constituyó una reunión del estudiado jockey de la raza la víctima del accidente en los 3000 metros.

automovilista ocurrido hace días en el cruce de la carretera en Caranza.

Figuraban en la funebre comitiva la mayoría de los obreros de la Construcción Naval.

Sus compañeros de taller le dedicaron una preciosa corona de flores naturales.

VALIOSA PLACA

Los jóvenes que constituyen la aplaudida agrupación musical "Aireños de mi Tierra", regalan a su entusiasta presidente D. Pedro Castro Carnero, una artística y valiosa placa de plata, con alegre dedicatoria, que expresa el merecido homenaje.

FIESTAS POPULARES

Se repitió ayer en el frondoso soto de Leira la romería de San Pedro.

Hubo como en el primer día extraordinaria animación.

Ferro dió un coñigente grande de romeros.

EXCURSION A LA ESPNUCA

Para el próximo domingo organiza una excursión a la Espinuca el "Centro Obrero de Cultura".

Hasta Coruña han hecho viaje en tren.

EXPOSICION GOYA

Mañana será clausurada la exposición en la que figuran las obras de Goya, que tanto admiró estos días la numerosa concurrencia que desfiló por el salón bajo del Ayuntamiento.

EL "COMILLAS"

Mañana hará pruebas sobre amarras el nuevo transatlántico "Marqués de Comillas" y el miércoles entrará en el dique.

NOSARIO

DEPORTES

"DEPORTIVO AVENC" Y "TOMASINOS"

Jugaron el domingo último en Moncloa estos equipos, un partido de fútbol, que terminó con la victoria del "Deportivo Aven" por dos tantos a cero.

Se disputaban una copa de plata que quedó, por consiguiente, en poder del vencedor.

PARTIDOS EN TODA ESPAÑA

Alicante

En esta ciudad contendieron el equipo titular y una selección volandera. Obtuvo ésta la victoria por dos goles a cero tras el aburrimiento conseguido.

Santander

En partido de la Liga máxima, jugaron el "Racing" local y el "Sevilla", venciendo fácilmente el primero por 4 a 1.

Madrid

A causa del tiempo caluroso y de la fatiga de los contrincantes "de taquilla", no hubo en la Villa y Corte partido alguno.

El "Athletic" madrileño probó a Sorribas en el puesto de defensa y lo rechazó por incompleto. Mañana le corresponde examen a Llantada, del "Athletic" bilbaíno, quien ya se encuentra en Madrid.

León

La "Cultural" venció al "Unión Sporting", de Madrid, por 2-1, al cabo de 90 minutos de escasa emoción.

SE DICE QUE.....

Además de Solla, el pontevedrés, y de los elementos citados en nuestro número del sábado, el "Deportivo" anda en negociaciones serias con Mondragón, Toralla y Bilbao, del "Racing" ferrolano, y que este detalle está confirmado por el viaje hecho por cuatro directivos coruñeses a la ciudad departamental anteayer domingo.

Ha salido para la Corte un conocido deportista coruñés para gestionar algunas fechas sobrantes..., cuando los madrileños las buscan fuera de los lares.

El "Deportivo", por su parte, tiene tendidas redes por algunos puntos importantes y se dice que el campeón gallego tendrá para la próxima temporada, 10 jugadores cuantos menos de primera categoría.

GOIBURU Y LAZCANO NO SE VAN DEL "OSASUNA"

Contestando a insinuaciones sobre la probable inclusión de estos dos jugadores en un equipo madrileño en la próxima temporada, los periódicos de Bilbao aseguran que no es exacto y que ambos han firmado su ficha ya por el "Osasuna", por cortar de lleno esos rumores.

UNA MEDIDA ORIGINAL DEL "ATHLETIC" BILBAINO

En vista del mal resultado que produjo los atléticos bilbaínos en la pasada temporada, la directiva ha acordado fijar premios en vez de sueldos por partidos ganados. Por consecuencia de tal acuerdo, los jugadores cobrarán 100 pesetas por el partido ganado, siendo de campeones; 50 por los de Liga, y 25 por los amistosos. Si pierden, no percibirán un céntimo.

EL ENCUENTRO (UZCUDUN-BERTAZ-ZOLO)

Como es seguro que Berlazzolo no irá a San Sebastián a luchar con Uzcedun para el campeonato europeo de boxeo, el promotor ha contratado a los pugilistas Person y Haymann, ambos de fama, para que susluyan a aquél.

Parece que esta noticia apareció ayer en la ciudad donostiarra.

EL COMBATE (DUNDEE-HILARIO MARTINEZ)

El sábado llegó a Barcelona Joe Dundee, que viene a España para disputar a Hilario Martínez el título de campeón del boxeo de los pesos walter.

Ambos contrincantes se encuentran animadísimos, creyendo firmemente en la victoria.

UNA DESGRACIA

Anteayer a las doce de la mañana fué atropellado en la calle de San Andrés, por el automóvil número 1.034 de la matrícula de Orense, y tal leía y esquinó valor de 15 pesetas, causando daños que fueron valorados en 250 pesetas.

El fiscal señor López Otero pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Defendió al acusado el señor Méndez Gil.

TENENCIA DE ARMAS

Procedente del Juzgado de Negreira se oyó ayer en la sección segunda otra causa, pero ésta por tenencia ilícita de armas.

El día 28 de Junio de 1926, los procedentes Santiago López Noya y Manuel Caamaño Pato rindieron en la carretera de Negreira.

Santiago empuñaba una pistola y Manuel tenía una escopeta.

Y como los dos carecían de licencia de uso de armas, fueron procesados y ayer el fiscal señor López Otero, solicitó que se impusiera a cada uno, un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Defendieron a los procesados los señores Casas y Reino Caamaño.

UN ABOGADO DE POBRES.

NOTAS COMERCIALES

El Banco Pastor nos participa en atención circular la apertura de una sucursal en Puebla del Caraminal, que será regida por su antiguo corresponsal don Valentín Cerezo Naveira y don Benjamin Mosquera Rodríguez, funcionario de la Central cuyas dotes de competencia y actividad son la mejor garantía del éxito de su gestión.

Felicitan a la poderosa entidad bancaria Banco Pastor por esta nueva muestra de su pujanza y a la progresiva plaza de Puebla del Caraminal por los beneficios que directamente le reportará el establecimiento de esta Sucursal.

Vicente Pajarrón

ODONTOLOGO

Consulta de lunes y media a una y de cuatro a siete.

Picavia, 3-1.º

DE BETANZOS

LA FERIA

Con regular concurrencia se celebró ayer la feria correspondiente al día primero.

En el ganado vacuno y en el de cerda se hicieron bastantes transacciones, sobre todo en este último.

El Ferrado de trigo se cotizó a 27 reales el de maíz, a 29 y de ciento a 20.

FUTBOL

Ayer domingo, a las siete de la tarde, se jugó en el campo o deportes de esta ciudad un amistoso partido de fútbol entre el "Hípido F. C.", campeón de Santiago, y el "Betanzos".

El encuentro, al que asistió bastante público, tuvo algunos momentos lúdicos, viéndose por ambas partes jugadas bonitas; pero resultó poco interesante, dada la superioridad del equipo local, que fué imponiéndose desde los primeros momentos.

Correspondió la victoria al "Betanzos" por cuatro a cero, distinguiéndose Belva, Martínez y Suárez.

LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

El viernes último, festividad de San Pedro, se celebró en la magnífica finca "El Pasatiempo", propiedad del filántropo don Juan García Navarro, una hermosa fiesta en honor a los pobres recogidos en el Asilo de ancianos desamparados, los cuales pasaron unas horas alegres y de gran expansión.

A las cinco de la tarde las fué servida una abundante y suculenta merienda, costeada por la superiora Sor Filomena. A presentarse este acto, que pone de relieve las buenas y cariñosas con que las Hermanas tratan a sus asilados, acudió bastante público.

La presidenta ejerció al pleno de este acuerdo de la Mesa, y al pie lo ratificó el presidente.

La Cámara acordó colaborar al proyecto del alcalde de Graus de erigir en dicho pueblo un monumento a Joaquín Costa, ilustre

sito se dirigen 255 a Gijón, 254 a Santander y 151 a Bilbao.

El buque tomó en La Coruña 16 pasajeros más y a las seis de la tarde zarpo para Gijón, Santander y Bilbao.

MAREAS PARA HOY

Hoy viernes.—Pleamar: A las 4'01 de la madrugada y a las 19'19 de la tarde.

Bajamar: A las 10'18 de la mañana y a las 11'07 de la noche.

Información Telefónica La Lotería

Madrid 2.

PREMIOS MAYORES

En el sorteo de la Lotería Nacional hoy resultaron premiados los números siguientes:

26.898 con 100.000 ptas. San Sebastián, Málaga, Barcelona, Madrid, Sevilla,

23.455 con 60.000 " La Felguera, Logroño, Madrid,

4.779 con 20.000 " LA CORUÑA, Toledo, Valencia, San Feliz de Llobregat, Madrid,

36.575 con 10.000 " Madrid.

CON 1.500 PESETAS

20.520 Madrid, Almería, SANTIAGO, Mella, Sevilla, Cullera,

14.175 Córdoba, Madrid, Vallecas, Bilbao

38.888 Barcelona, Madrid, San Fernando, Cartagena,

25.702 Madrid, Alicante, Barcelona, Segovia, Sevilla,

24.274 Palma de Mallorca, Madrid, Jaén, Cartagena, Málaga, Gusho,

35.334 Jerez de la Frontera,

3.972 Barcelona, Ceuta, Madrid, Bilbao, La Pizarra,

29.302 Madrid, Málaga, Sanlúcar,

29.950 Cádiz, Córdoba,

31.536 Madrid,

11.146 Algeciras, Madrid, Los Barrios, Málaga, Valencia,

8.623 Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla, Barcelona, Bilbao,

27.319 Oviedo,

29.772 Cádiz,

17.278 Madrid, Valladolid.

La Gaceta

Publica este periódico en su número de hoy una real orden autorizando la celebración de dos carreras de automóviles denominadas "VI Premio de Guipúzcoa" y "Gran Premio de España".

Información política

INAUGURACION DE GRUPOS ESCOLARES

El día 5 irá a Jaca (Cuenca) el ministro de Instrucción Pública para inaugurar los grupos escolares.

El 8 irá a Arenas de San Pedro, (Avila), con el mismo fin.

VISITAS A LOS CONSEJEROS

El ministro del Trabajo fué visitado por los gobernadores de Albacete y Ciudad Real y por otras personas.

El de Fomento recibió a una comisión de regantes de Madrid, que fué a hablarle de las dificultades surgidas por la escasez de agua.

El rector de la Universidad le enteró de la visita que piensa hacer la comisión que estudia la destilación de aguas.

También recibió el conde de Guadalhorce a una comisión de Ayuntamientos de la provincia de Santander, al general y a otros.

El ministro de Instrucción recibió al secretario del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, que fué a invitarle para que asista al reparto de los premios de fin de curso, acto que se celebrará esta tarde en el Teatro de la Comedia.

Una comisión de maestros le invitó también a visitar la Exposición de trabajos de fin de curso.

Al ministro de Hacienda lo visitó el general Sanjurjo, quien celebra con él una larga conferencia.

PRORROGA DE UN CONVENIO

Los Gobiernos de España y Turquía acordaron prorrogar por seis meses, a contar desde primero de Julio corriente, el régimen arancelario vigente entre ambos países.

Siguirán, por consiguiente, concediéndose uno a otro tratado de nación más favorecida.

UNA NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Gracia y Justicia dieron una nota oficial, que dice:

"Varios periódicos dan cuenta de haberse presentado una instancia del Colegio Notarial de Madrid, suplicando determinada reforma legislativa.

Es cierto que dicha instancia se presen-

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72 Teléfono número 82 (TALLERES WÖNENBURGER)

LIBROS GRATIS: El "Quijote" y un gran Diccionario

El "Quijote" íntegro, bellamente encuadrado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra estana. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadrado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. Las DOS OBRAS, el "Quijote" y el Diccionario SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

Sólo las encuadernaciones de los libros costarán a usted más que la suscripción

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(REMITASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA)

Nombre

Señor

so se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará CAR una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franquio de parte, el regalo anunciado.

Firma:

Letras Regionales. Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores.

Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anuncios, pida catálogo de regalos.

2009 Ministerio de Cultura

2009 Ministerio de

TRIBUNALES

Sentimientos para hoy.—Salas de lo civil.—Ordinaria.—Lugo: doña Francisca Fernández con don Andrés Sánchez, sobre aprovechamiento de aguas. Letrados. Juan García y Blanquero. Rojas Espada.

La Coruña: don Manuel Paz con don Manuel Bouzas, sobre cumplimiento de una obligación. Letrado Mendoza Gil Bráden.

Monforte: doña María Marzo Terroso, y otros con don Florencio Corral Iglesias y otro, sobre pago de peseñas. Letrados. Blasco Rojas Espada y Novoa Seoane.

Extraordinaria.—La Coruña: don Jesús Coira con doña María García, y otro sobre tercera. Letrados. Ulla y Iglesias Corral.

Cambados: don Joaquín, don Leopoldo y don José Padín Lorenzo, con doña Piñar Rodríguez Barcia, y otros, y el abogado del Estado, sobre apelación de un auto. Letrado Garrido.

Sesión de la crimen.—Sesión prima. Carballo: contra José Façal Lamas, por lesiones lefíticas de armas. Letrado. Dorego.

Sesión segunda.—La Coruña: contra José Martínez Canzobre, por lesiones lefíticas de armas. Letrado. Vázquez Perna.

GISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Antonio Barbero Couceiro y Manuel Breca Cal.

Defunciones: Domingo Castro Iglesias, 50 años (asistolia), y Carmen Gómez Regueira, 71 años (hemorragia cerebral).

Matrimonios: Alfredo Castro Couceiro con Leonor Pérez Pan y Eladio Ramos Méndez con María Miguez Rodríguez.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Rodolfo Castro Melia, Jesús Velázquez, Francisco Blanco Regueira, María Rosina Pérez Chacón, José Casal Calvino, Francisco Fernández Gámez y Juan Morán Voigtela.

Defunciones: Genaro Alvedro Caamaño, cuatro meses, (gastro enteritis aguda); José Rodríguez Vázquez, 27 años (tuberculosis pulmonar); Mercedes González Baladomir, 6 años (bronquitis crónica); Elena Giménez Bermúdez, 2 años (atresia), y Victor Blanco Galán, 9 meses (colapso cardíaco).

Matrimonios: Eugenio Soriano Pardiñas con Hortensia Suárez González, Bernardo Bolanos Cantarino con Teresa Joaquina Gianini Laboreria, y Juan Antonio Batista Diaz con María de la Consolación Pernas Peña.

Bolsas y Mercados

DIA 2 DE JULIO

MADRID

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%
Amiterible	4% 1908
Id. 5% 1917	90 25
Id. 5% 1920	86 75
Id. 5% 1926 sin impuestos	95 60
Id. 5% 1927 sin impuestos	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	108 80
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	94 00
Id. 4 1/2% 1928 sin impuestos	100 00
Id. 3% 1928 sin impuestos	76 30
Déuda Ferroviaria 5%	102 75
Cédulas Banco Hipotecario 4%	95 75
Cédulas Banco Hipotecario 5%	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 6%	112 75
Cédulas Banco Crédito Local 6%	102 25

Interior	4%
Exterior	4%